



**ANEXO III**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE UBICACIÓN DE ALMACENES Y GARANTÍA DE EXISTENCIAS**

D/D<sup>a</sup>  con DNI   
actuando en nombre propio/ en representación de   
, en el procedimiento de licitación del “SUMINISTRO DE MATERIALES Y PRODUCTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES. Ejercicio 2024 (Expediente 39/2024)” ante el órgano de contratación del contrato, declara que dispone de almacenes de su propiedad con capacidad suficiente para el almacenaje de los suministros objeto del contrato, comprometiéndose que contará con existencias de los mismos y disponibilidad para su suministro, en la siguiente ubicación:

CALLE	Nº	LOCALIDAD	PROVINCIA

Garantizando asimismo que, según lo establecido en la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el suministro de los materiales objeto de este contrato se realizará en el siguiente plazo máximo desde su requerimiento en función de la ubicación de este almacén, (marcar la opción propuesta):

	Distancia de la ubicación del almacén a la localidad (*)(**)	Tiempo de suministro Previsto (***)
<input type="checkbox"/>	De 0 a 10 km	Inmediato
<input type="checkbox"/>	De 11 a 200 km	24 horas
<input type="checkbox"/>	Más de 200 km	48 horas

(\*) La distancia de la ubicación de los almacenes a la localidad se comprobará por el órgano de contratación, pudiéndose proponer una valoración diferente en este apartado si se comprueba que esta distancia es incorrecta.

(\*\*) La distancia del almacén de suministro a la localidad se calculará trazando una línea recta desde la ubicación del Almacén Municipal situado en la Plaza Rincón de Los Caños hasta la ubicación del almacén de suministro propuesto.

(\*\*\*) El tiempo de suministro previsto es el tiempo al que se obliga el licitador por contar con almacenes en la ubicación propuesta.

En  a  de  de

Fdo.